



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
PRESENCIAL NO. 36066001-004-2020  
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONTROL  
DE VECTORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **11:00 (once)** horas del día **10 (diez)** de **marzo de 2020 (dos mil veinte)**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burócratas- Municipales, en la Estancia, Colima; se reunieron los servidores públicos y el licitante participante cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima en adelante, (la Ley), y lo previsto en el numeral 2.5 de la convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por la C.P. Rosalba Núñez Rosas, Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales y titular del área contratante de los Servicios de Salud del Estado de Colima.

Acto seguido y de conformidad con el Artículo 41, numeral 1, Fracción I de la Ley, se menciona la relación del licitante, cuya propuesta fue sujeta a evaluación, expresando en caso de desechamiento, todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación, e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso incumpla; por lo que a continuación, se informa al licitante que participó en este acto y cuya propuesta técnica y económica fue recibida en tiempo y forma, que la evaluación es la siguiente:

**CODEQUIM, S.A. DE C.V.** cumplió con la presentación de los requisitos solicitados en la documentación distinta a las propuestas técnicas y económicas, asimismo al analizar cualitativamente su propuesta técnica, se observó, que cumple con todos los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; de igual manera, al analizar cualitativamente su propuesta económica se observó que su proposición presenta el precio más bajo, derivado de lo anterior y con fundamento en el **numeral 8 inciso d)** de las bases, se le adjudica el contrato por ser la propuesta más conveniente para los Servicios de Salud del Estado de Colima, en el presente procedimiento de licitación pública nacional presencial número 36066001-004-2020 para la **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONTROL DE VECTORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**, ya que cumplió con los aspectos legales, técnicos y económicos que fueron requeridos en la presente convocatoria.



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
PRESENCIAL NO. 36066001-004-2020  
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONTROL  
DE VECTORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

Los resultados de la evaluación técnica fueron emitidos por el **TEM ALEJANDRO NARANJO ROSALES**, Coordinador Estatal de Control de Enfermedades..., representante del área técnica requirente, quien emitió la evaluación de las propuestas asegurando las mejores condiciones, técnicas para los Servicios de Salud del Estado de Colima; dicho estudio de evaluación se adjunta a la presente, como anexo #1.

Con fundamento en el artículo 41 de La Ley, la **C.P. Rosalba Núñez Rosas**, **Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales**, hace del conocimiento de los asistentes el Fallo del presente procedimiento, por lo que se declara como licitante ganador seleccionado para la adquisición de los bienes objeto de esta Licitación a: **CODEQUIM, S.A. DE C.V.**, por lo que el monto con el impuesto al valor agregado incluido es de **\$6,189,057.07 (seis millones ciento ochenta y nueve mil cincuenta y siete pesos 07/100 M.N.)**, por haberse considerado su proposición más solvente y que cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por los Servicios de Salud del Estado de Colima, de igual manera, porque reúne las condiciones necesaria que garantizan el cumplimiento del contrato.

Los Servicios de Salud del Estado de Colima, serán escrupulosamente cuidadosos en exigir a el Proveedor, que cumplan con los requisitos de calidad de los bienes y el plazo estipulado.

La presente acta surte efectos de notificación en tiempo y forma para **CODEQUIM, S.A. DE C.V** quién podrá firmar el contrato número **28-O20-SS-ADQ** y sus anexos, dentro de los 15 días naturales posterior al fallo, en las oficinas que ocupa la Subdirección de adquisiciones y servicios generales ubicada en: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burócratas-Municipales, en la Estancia, Col.

La garantía de cumplimiento del contrato, deberá ser entregada al momento de suscribir el contrato a la Subdirección de adquisiciones y servicios generales.

Asimismo se señala que la Vigencia del contrato será del 11 de **MARZO** hasta el 31 **DICIEMBRE DE 2020**.

Se hace constar que en este acto para aquellos licitantes que no hayan asistido a este evento, en términos del último párrafo, del numeral 2.5 de la convocatoria, se podrá consultar en la dirección electrónica: <http://www.saludcolima.gob.mx/adquisiciones/licitaciones.php>, donde estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente al de la fecha.



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**  
**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**PRESENCIAL NO. 36066001-004-2020**  
**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONTROL**  
**DE VECTORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**

Después de dar lectura a la presente Acta y no habiendo otro asunto que tratar se dio por terminado este acto, siendo las 11:16 horas, del día de su inicio y esta acta es firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**Funcionarios**

Nombre	Firma
C.P. Rosalba Núñez Rosas Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales	
C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez Jefe del Departamento de Adquisiciones	
Lic. Edgar Adrián Alonso Heredia Representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos	
TEM Alejandro Naranjo Rosales Coordinador Estatal de Control de enfermedades transmitidas por vector	
Lic. Martín Toscano Reyes Representante de la Dirección de Planeación	
Lic. Germán Avalos Magaña Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado	

**Participante**

Nombre	Firma
Christian Jonathan Betancourt Charles Codequim SA de CV	



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
PRESENCIAL NO. 36066001-004-2020  
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONTROL  
DE VECTORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

**ANEXO #1**  
**EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-004-2020

NO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	MALATION ADULTICIDA ORGANOFOSFORADO AL 40%, EMULSIÓN EN AGUA. Ingrediente Activo: Porcentaje en peso malatión: 0,0-dimetil fosforoditioato de dietil mercapto succionato (Equivalente a 440 g de i.a./L a 25° C).	BIDON CON 20 LTS	122	\$19,461.60	\$2,374,315.20
2	NOVALURON AL 0.2 % (BENZOILUREAS), REGULADOR DE CRECIMIENTO EN GRANULOS DISPERSABLES	SACO CON 10 KG	1,200	\$ 2,486.98	\$2,984,379.12
				IVA	\$830,362.75
				TOTAL	\$6,189,057.07



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
ACTA ADMINISTRATIVA PARA LA CORRECCIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
PRESENCIAL NO. 36066001-004-2020  
PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ESTATAL DE  
CONTROL DE VECTORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día 11 de marzo de 2020, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burócratas-Municipales, en la Estancia, Colima; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la corrección al acto de Fallo de la Convocatoria de la Licitación indicada, y siendo a saber las siguientes:

Derivado del acta elaborada para dar a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número 36066001-004-2020, relativa a la Adquisición de Productos Químicos Requeridos para las Actividades del Programa Estatal de Control de Vectores. El cual se celebró en estas mismas oficinas, el día 10 de marzo del 2020. Se detectó lo siguiente:

El licitante denominado **CODEQUIM, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta económica con un error aritmético, el cual consiste en que al momento de calcular el Impuesto al Valor Agregado registran un importe inferior al efectivamente causado, tal y como se indica a continuación:

**DICE:**

IMPORTE	\$5,358,694.32
IVA	<b>\$830,362.75</b>
TOTAL	\$6,189,057.07

**DEBE DECIR:**

IMPORTE	\$5,358,694.32
IVA	<b>\$857,391.09</b>
TOTAL	\$6,216,085.41

Por lo anterior y debido a que el error presentado en la propuesta del licitante adjudicado se originó por un error de cálculo y no por los precios unitarios ofertados, la Convocante procede a corregirlo a través de esta Acta Administrativa, así como en el Pedido correspondiente número 153/2020.




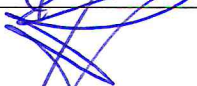
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**  
**ACTA ADMINISTRATIVA PARA LA CORRECCIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**PRESENCIAL NO. 36066001-004-2020**

**PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONTROL DE VECTORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**

Todo esto de conformidad con lo señalado en el **numeral 8, La Convocante inciso c)** de las bases y con fundamento en lo estipulado en el **artículo 41 numeral 7** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminado este evento siendo las 10:15 (diez y quince) horas del día de su inicio.

**Funcionarios**

Nombre	Firma
DR, HC Gonzalo S. Cruz Zamora Director Administrativo	
C.P. Rosalbá Núñez Rosas Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales	
C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez Jefe del Departamento de Adquisiciones	